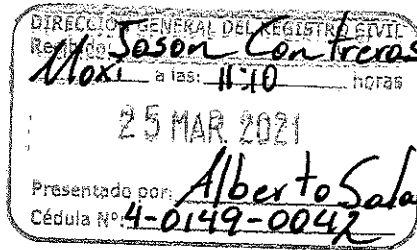


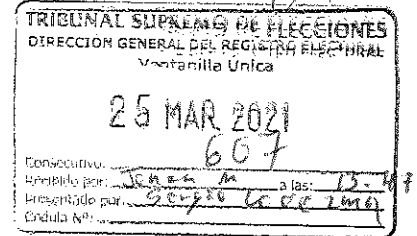
21 0393



RECEBIDO POR EL
 TSE
 25 MAR 2021



Todo Por Flores.



25 de marzo de 2021

Señor:

Ronal Chacón Badilla

Jefe Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Tribunal Supremo de Elecciones

Asunto: Estados financieros auditados para el periodo 30 de junio 2020, 2019, 2018, 2017.

Estimado señor:

Por este medio, en cumplimiento del Artículo 135 del Código Electoral, me permito aportar los estados financieros auditados del Partido Todo por Flores, correspondientes al período 30 de junio 2020, 2019, 2018 y 2017, así como la lista de contribuyentes para la publicación correspondiente en el sitio web del TSE

Sin más sobre el particular, se despide


 Maria de los Angeles García Valverde

Tesorera

Partido Todo por Flores.



Lic. Randal Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239

PARTIDO TODO POR FLORES
Cédula Jurídica 3-110-609027

Estados Financieros Auditados
Al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 y 2017
(con opinión de auditores independientes)





Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Señores:
Comité Ejecutivo Superior
Partido Todo por Flores

Hemos auditado los estados financieros del **PARTIDO TODO POR FLORES, cédula jurídica 3-110-609027** que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados al **30 de junio 2020, 2019, 2018, 2017** y las **notas explicativas** de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO TODO POR FLORES al 30 de junio 2020, 2019, 2018 y 2017**, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO TODO POR FLORES** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.



Auditoría

Lic. Randall Brizuela Solano**Contador Público Autorizado N° 5239**

Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)

Email: randallbrizuela@yahoo.com

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en



Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
 Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
 Email: randallbrizuela@yahoo.com

los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 000007
Vigente al 30-09-2021




Timbre de ₡1.000,00, según artículo No.8, Ley No. 6663 y artículo. No. 7 Ley No. 1038 en el documento original.

PARTIDO TODO POR FLORES
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 Y 2017
(en colones costarricenses)

ACTIVOS	NOTAS	2020	2019	2018	2017	2016
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	15.927,19	15.927,19	15.927,19	15.927,19	12.568,61
Total Activo Corriente		<u>15.927,19</u>	<u>15.927,19</u>	<u>15.927,19</u>	<u>15.927,19</u>	<u>12.568,61</u>
TOTAL ACTIVO		<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€12.568,61</u>
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO						
Pasivo Corriente						
Efectos por pagar	4	2.020.000,00	2.020.000,00	2.020.000,00	2.020.000,00	11.170.000,00
Cuentas por pagar	5	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	1.334.760,00
Total Pasivo Corriente		<u>2.030.000,00</u>	<u>2.030.000,00</u>	<u>2.030.000,00</u>	<u>2.030.000,00</u>	<u>12.504.760,00</u>
TOTAL PASIVO		<u>€2.030.000,00</u>	<u>€2.030.000,00</u>	<u>€2.030.000,00</u>	<u>€2.030.000,00</u>	<u>€12.504.760,00</u>
PATRIMONIO						
Donaciones campañas anteriores	6	3.357.760,00	3.357.760,00	3.357.760,00	2.033.000,00	0,00
Donaciones campaña actual	6				1.324.760,00	
Donaciones en especie campañas anteriores	6	400.000,00	400.000,00	400.000,00		
Donaciones en especie campañas actual	6				400.000,00	0,00
Superávit o Pérdida campañas anteriores	7	5.771.832,81	5.771.832,81	5.771.832,81	-14.525.191,39	-3.081.188,25
Superávit o Pérdida campaña actual	7				8.753.358,58	-11.444.003,14
Total PATRIMONIO		<u>-2.014.072,81</u>	<u>-2.014.072,81</u>	<u>-2.014.072,81</u>	<u>-2.014.072,81</u>	<u>-12.492.191,39</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€15.927,19</u>	<u>€12.568,61</u>

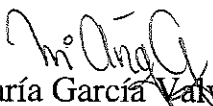

 María García Valverde
 Tesorera



 Mayela Núñez Vega
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

PARTIDO TODO POR FLORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo terminado el 30 de junio del 2020, 2019, 2018 Y 2017
(en colones costarricenses)

	NOTAS	2020	2019	2018	2017	2016
INGRESOS						
	8					
Ingresos por financiamiento estatal					9.253.829,33	
Intereses de las cuentas corrientes						191,25
TOTAL INGRESOS					9.253.829,33	191,25
GASTOS						
	9					
Gastos de Org. Oper.Téc. Func. y Adm.						
Transportes						655.000,00
Papelería y Útiles de Oficina						3.264,00
Honorarios Profesionales					500.000,00	-
Comisiones Pagadas					470,75	12.704,00
Material Fotográfico						35.000,00
Integración y Func. de Comités, Asambleas						5.877.893,3
Subtotal						6.583.861,39
Gastos de Propaganda:						
Periódicos						3.583.333,00
Volantes						247.000,00
Vallas						780.000,00
Diseño de páginas web y portales interactivos						0,00
Subtotal						4.610.333,00
Gastos no redimibles						
Gastos no redimibles						250.000,00
Subtotal						250.000,00
TOTAL GASTOS					500.470,75	11.444.194,39
Pérdidas y Ganancias del Periodo					€8.753.358,58	€-11.444.003,14

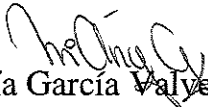

María García Valverde
Tesorera



Mayela Núñez Vega
Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

PARTIDO TODO POR FLORES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 30 de junio del 2020, 2019, 2018 Y 2017
(en colones costarricenses)

	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2018	Junio 2017	Junio 2016
<u>Actividades de operación:</u>					
Pérdidas o ganancias del periodo	0,00	0,00	0,00	8.753.358,58	-11.444.003,14
Partidas que no requieren utilización de efectivo:					
Depreciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum ó dism. Caja Chica	-15.927,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum ó dism. Efectos por pagar	0,00	0,00	0,00	-9.150.000,00	9.150.000,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00	-1.324.760,00	250.000,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	-15.927,00	0,00	0,00	-1.721.401,42	-2.044.003,14
<u>Actividades de inversión :</u>					
Aum. ó dism. Mobiliario y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Computo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>Actividades de financiamiento:</u>					
Aum. ó dism. Donaciones	0,00	0,00	0,00	1.724.760,00	2.033.000,00
Aum. ó dism. Superávit O Périda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	0,00	0,00	0,00	1.724.760,00	2.033.000,00
Efectivo neto proveniente del periodo	-15.927,00	0,00	0,00	3.358,58	-11.003,14
Efectivo al inicio del periodo	15.927,19	15.927,19	15.927,19	12.568,61	23.571,75
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	0,19	15.927,19	15.927,19	15.927,19	12.568,61


María García Valverde
Tesorerera


Mayela Núñez Vega
Contadora

PARTIDO TODO POR FLORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo terminado el 30 de junio del 2020, 2019, 2018 Y 2017
 (en colones costarricenses)

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campaña Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2016	-	2.033.000,00	-	-	(3.081.188,25)	(11.444.003,14)	(12.492.191,39)
Ajustes del periodo	2.033.000,00	(2.033.000,00)			(1.444.003,14)	1.444.003,14	-
Donaciones		1.324.760,00					1.324.760,00
Donaciones en Especie				400.000,00			400.000,00
Resultado del periodo						8.753.358,58	8.753.358,58
Saldo al 30 de Junio 2017	2.033.000,00	1.324.760,00	-	400.000,00	(14.525.191,39)	8.753.358,58	(2.014.072,81)
Ajustes del periodo	1.324.760,00	(1.324.760,00)	400.000,00	(400.000,00)	8.753.358,58	(8.753.358,58)	-
Donaciones							-
Donaciones en Especie							-
Resultado del periodo	3.357.760,00	-	400.000,00	-	(5.771.832,81)	-	(2.014.072,81)
Ajustes del periodo							
Donaciones							
Donaciones en Especie							
Resultado del periodo	3.357.760,00	-	400.000,00	-	(5.771.832,81)	-	(2.014.072,81)
Ajustes del periodo							
Donaciones							
Donaciones en Especie							
Resultado del periodo	3.357.760,00	-	400.000,00	-	(5.771.832,81)	-	(2.014.072,81)
Saldo al 30 de Junio 2020							

M. García
 María García Verde
Tesorera

M. Nuñez
 Mayela Núñez Vega
Contadora

PARTIDO TODO POR FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**PERIODOS TERMINADOS A
JUNIO 2020, 2019, 2018, 2017**

En colones costarricenses

Nota 1. Antecedentes

El **Partido Todo por Flores, cédula jurídica 3-110-609027** fue fundado en el cantón de Flores de Heredia el 8 de octubre de 2009 e inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución DGRE-046-RPP-2010 del 6 de mayo de 2010, como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por una Comité Ejecutivo que está conformado por tres propietarios y tres suplentes y su domicilio se ubica en San Joaquín de Flores, Heredia, Costa Rica.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**2.1 Base de Preparación**

La información financiera del Partido Todo por Flores ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Todo por Flores no presenta cuentas en moneda extranjera.

2.3. Período contable.

El período contable correspondiente a estos estados financieros va del 1 de julio al 30 de junio de cada año correspondiente al 2017, 2018, 2019 y 2020, de conformidad con la normativa emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

2.4. Base contable y normativa de los estados financieros

Según lo que dicta el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos, en su artículo N° 2, para los efectos de estas notas se transcribe lo siguiente: “Para efectos del registro de las transacciones se utilizará la base contable de acumulación (o devengado), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los partidos políticos están obligados a llevar al día los libros de contabilidad, los cuales deben ser debidamente legalizados por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Registro Electoral.”

2.5 Principales políticas contables utilizadas

2.5.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.5.2 Efectos por pagar

Se contabilizan al valor real al momento de su adquisición y corresponden a obligaciones contractuales que el Partido tiene con sus acreedores con respaldo de títulos ejecutivos, principalmente letras de cambio.

2.5.3 Cuentas por pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a los fondos que los militantes del Partido han prestado para su operación, así como obligaciones que se han contraído con proveedores de bienes y servicios.

2.5.4. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.5.5 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo, depósitos en cuenta corriente y donaciones en especie.

2.5.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados integral, esta cuenta se acredita por las siguientes razones: por el monto del financiamiento anticipado, por el monto recibido de deuda política, por intereses generados por cuentas corrientes y por ingresos de recaudación lícitas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre financiamiento de partidos políticos.

2.5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

Partida	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16
Caja Chica	€ 15 927,00	€ -	€ -	€ -	€ -
Bco Nacional Cta Donaciones 200-01-044-025474-8	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 191,25
Bco Nacional Cta Operativa 100-01-044-001062-0	€ 0,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 12 377,36
Total Bancos	€ 0,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 12 568,61
Efectivo y equivalentes de efectivo	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 15 927,19	€ 12 568,61

4. EFECTOS POR PAGAR

El detalle de los efectos por pagar registrados en los auxiliares del Partido y que se encuentran respaldados mediante letras de cambio, son las siguientes:

NOMBRE DEL ACREEDOR	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16	Fecha emisión
Virgita Salazar Arguello	€ 2 000 000,00	€ 2 000 000,00	€ 2 000 000,00	€ 2 000 000,00	€ 2 000 000,00	18/11/2010
María García Valverde	€ 20 000,00	€ 20 000,00	€ 20 000,00	€ 20 000,00	€ 20 000,00	31/12/2010
Alberto Salazar Arguello	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 9 000 000,00	
Miguel Campos Hernández	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 150 000,00	
TOTAL EFECTOS POR PAGAR	€ 2 020 000,00	€ 2 020 000,00	€ 2 020 000,00	€ 2 020 000,00	€ 11 170 000,00	

5. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar militantes registradas en los auxiliares del Partido y que no se encuentran respaldadas con títulos ejecutivos, son las siguientes:

NOMBRE DEL ACREEDOR	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16
José Sánchez Solís	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 10 000,00
Virgita Salazar Arguello	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 176 000,00
Miguel Campos Hernández	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 128 000,00
Emilia Herrera Rodríguez	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 137 160,00
María García Valverde	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 297 600,00
Alberto Salazar Arguello	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 586 000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 10 000,00	€ 1 334 760,00

Con respecto a esta partida se determinó que las donaciones de deuda efectuadas por militantes del Partido en agosto de 2016 por la suma de €1.324.760,00 disminuyendo la partida de cuentas por pagar no fueron contabilizadas y reportadas en el trimestre correspondiente al Tribunal Supremo de Elecciones, por lo que se le solicitó al Partido realizar el ajuste correspondiente a nivel contable, con el fin de valorar y revelar adecuadamente los saldos de las partidas de cuentas por pagar que mantiene la agrupación política.

6. DONACIONES

El detalle de las donaciones efectuadas al Partido Todo por Flores por sus militantes es el siguiente:

Donaciones 2017				
Nombre del donante	Cédula de identidad	Fecha	Monto	Tipo de donación
Virgita Salazar Arguello	4-0093-0435	3/8/2016	₡ 176 000,00	Donación de deuda
Miguel Campos Hernández	4-0095-0139	3/8/2016	₡ 128 000,00	Donación de deuda
Emilia Herrera Rodríguez	4-0110-0045	3/8/2016	₡ 137 160,00	Donación de deuda
María García Valverde	1-0804-0360	3/8/2016	₡ 297 600,00	Donación de deuda
Alberto Salazar Arguello	4-0149-0042	3/8/2016	₡ 586 000,00	Donación de deuda
Alberto Salazar Arguello	4-0149-0042	3/8/2016	₡ 400 000,00	En especie
Total donaciones 2017			₡ 1 724 760,00	

Con respecto a esta partida se determinó que las donaciones de deuda efectuadas por militantes del Partido en agosto de 2016 por la suma de ₡1.324.760,00 no fueron contabilizadas y reportadas en el trimestre correspondiente al Tribunal Supremo de Elecciones, por lo que se le solicitó al Partido realizar el ajuste correspondiente a nivel contable con el fin de valorar y revelar adecuadamente los saldos de las partidas de donaciones. No obstante, lo anterior, el historial de la cuenta de donaciones del Partido Todo por Flores a nivel de la base de datos del Tribunal Supremo de Elecciones está subvaluada en la suma de ₡1.324.760,00, por lo que debe ingresarse la información de estas personas a dicho sistema, con el fin de reflejar adecuadamente las donaciones de esta agrupación política y que haya congruencia con la información registrada contablemente.

Durante los periodos con cierre al 30 de junio de 2018, 2019 y 2020 el Partido Todo por Flores no recibió donaciones por parte de sus militantes, ni en efectivo ni en especie, ni se dieron donaciones de deuda que afectaran la cuenta de donaciones del Partido.

Al cierre de cada periodo anual las donaciones de la campaña actual se reclasifican a donaciones de campañas anteriores con el fin de que reflejen de una mejor forma los recursos que ha recibido históricamente el Partido en calidad de donaciones y las que ha recibido en el periodo actual.

7. SUPERAVIT O PÉRDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

Esta cuenta refleja los montos acumulados por concepto del superávit o pérdida de la campaña anterior y la campaña actual que han resultado de las diferencias entre todos los gastos e ingresos de la campaña anterior y actual y el resultado de la liquidación anual. Al cierre de cada periodo anual el superávit o pérdida de campaña actual se reclasifica a superávit o pérdida de campañas anteriores manteniendo el saldo acumulado de los resultados alcanzados en los diferentes periodos contables y mostrando en superávit de campaña actual el resultado del periodo correspondiente.

Partida	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16
Superávit o Pérdida campañas anteriores	€ (5 771 832,81)	€ (5 771 832,81)	€ (5 771 832,81)	€ (14 525 191,39)	€ (3 081 188,25)
Superávit o Pérdida campaña actual	€ -	€ -	€ -	€ 8 753 358,58	€ (11 444 003,14)
Superávit o Pérdida campaña electoral:	€ (5 771 832,81)	€ (5 771 832,81)	€ (5 771 832,81)	€ (5 771 832,81)	€ (14 525 191,39)

8. PRODUCTOS E INGRESOS

El detalle de los ingresos del Partido Todo por Flores para los periodos terminados en junio, es el siguiente:

Partida	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16
Ingresos por financiam estatal	€ -	€ -	€ -	€ 9 253 829,33	€ -
Intereses cuenta corriente	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 191,25
TOTAL INGRESOS	€ -	€ -	€ -	€ 9 253 829,33	€ 191,25

El periodo contable de los partidos políticos comprende entre el 1 de julio hasta el 30 de junio del año siguiente. Los ingresos a junio 2017 por la suma de €9.253.829,33 corresponden a los recursos de la deuda política obtenidos por el Partido Todo por Flores como resultado de las elecciones municipales de febrero 2016. Durante los periodos 2018, 2019 y 2020 el Partido no percibió ingresos ni por concepto de la contribución estatal ni por intereses de sus cuentas corrientes.

9. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Todo por Flores para los periodos terminados en junio, es el siguiente:

Partida	jun-20	jun-19	jun-18	jun-17	jun-16
Gastos de organización	€ -	€ -	€ -	€ 500 470,75	€ 6 583 861,39
Gastos de propaganda	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 4 610 333,00
Gastos no redimibles	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 250 000,00
TOTAL GASTOS PERIODO	€ -	€ -	€ -	€ 500 470,75	€ 11 444 194,39

El periodo contable de los partidos políticos comprende entre el 1 de julio hasta el 30 de junio del año siguiente. Los gastos de junio 2017 por la suma de €500.470,75 corresponden a gastos por honorarios profesionales y comisiones bancarias pagadas durante ese periodo contable. Durante los periodos 2018, 2019 y 2020 el Partido no tuvo gastos de organización, propaganda ni gastos no redimibles.

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios

que laboran para el Partido Todo por Flores y que se encuentren dentro del rango de cobro.

11. CONTINGENCIAS Y HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2020 no se tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra del Partido Todo por Flores, ni de alguna contingencia que requiera ser revelada.

PARTIDO TODO POR FLORES

LISTA DE CONTRIBUYENTES

PERIODOS 2017, 2018, 2019, 2020



REPORTE DE DONACIONES

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2020, 2019, 2018, 2017

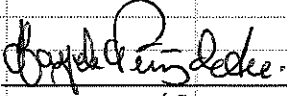
Donaciones 2017

Nombre del donante	Cédula de identidad	Fecha	Monto	Tipo de donación
Virgita Salazar Arguello	4-0093-0435	3/8/2016	₡ 176 000,00	Donación de deuda
Miguel Campos Hernández	4-0095-0139	3/8/2016	₡ 128 000,00	Donación de deuda
Emilia Herrera Rodríguez	4-0110-0045	3/8/2016	₡ 137 160,00	Donación de deuda
María García Valverde	1-0804-0360	3/8/2016	₡ 297 600,00	Donación de deuda
Alberto Salazar Arguello	4-0149-0042	3/8/2016	₡ 586 000,00	Donación de deuda
Alberto Salazar Arguello	4-0149-0042	3/8/2016	₡ 400 000,00	En especie
Total donaciones 2017			₡1 724 760,00	

Donaciones 2018, 2019, 2020

NO HAY DONACIONES PARA ESTOS PERIODOS


 MARIA GARCIA VALVERDE
 TESORERA


 MAYELA NÚÑEZ VEGA
 CONTADORA



***Lic. Randal Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239***

***PARTIDO TODO POR FLORES
Cédula Jurídica 3-110-609027***

***Carta de Gerencia
Al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 y
2017***





Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

Señores:
Comité Ejecutivo Superior
Partido Todo por Flores

Estimados señores

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del **Partido Todo por Flores, cédula jurídica 3-110-609027** del periodo terminado a **junio 2020, 2019, 2018 y 2017** hemos revisado y probado el control interno contable y el ambiente de control de la agrupación política, en la medida en que consideramos necesario, para evaluarlo tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, cuyo propósito es establecer las bases de confiabilidad para determinar la naturaleza, oportunidad, y alcance de otros procedimientos de auditoría, necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la agrupación política.

El objetivo del control interno contable es proveer una razonable, pero no absoluta seguridad, en cuanto a la protección de los activos contra pérdidas, por uso o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables, para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo contable no debe exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo, además reconoce que la valuación de estos factores necesariamente requiere de estimaciones y juicios por parte de la Administración de la Entidad.

Este estudio y evaluación del control interno contable fue llevado a cabo para los fines expresados en el primer párrafo y no necesariamente debe revelar todas las debilidades del sistema.

Los comentarios y recomendaciones que se anexan no van dirigidos a ningún empleado o funcionario del Partido en particular, y únicamente tienen el propósito de mejorar el control interno, los procedimientos de contabilidad y facilitar de alguna forma las funciones de la auditoría externa.

San José, 22 de marzo de 2021.

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 0000007
Vigente al 30-09-2021

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

INFORME DE PRUEBAS SUSTANTIVAS Y CONTROL INTERNO TRABAJO REALIZADO

OBJETIVO

Evaluar la existencia de suficientes y adecuados procedimientos de control interno que garanticen el buen uso de los recursos del **Partido Todo por Flores**, además del análisis de la gestión y el correcto registro de las transacciones según el marco de referencia contable utilizado, para el período comprendido del **01 de julio al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 y 2017**.

ALCANCE

En esta visita el trabajo fue enfocado principalmente a las siguientes cuentas:

- ✓ Efectivo y Equivalentes de efectivo
- ✓ Efectos por pagar
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Patrimonio
- ✓ Ingresos
- ✓ Gastos

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo realizamos una evaluación preliminar de las áreas de riesgo y posteriormente diseñamos y aplicamos pruebas sustantivas y de cumplimiento de acuerdo con dicha evaluación y al alcance requerido. El objetivo de dichas pruebas es determinar situaciones de riesgo o desviaciones significativas debidas a fraude o error, que tengan un impacto importante o de importancia relativa en la interpretación de los estados financieros y sus revelaciones.

Además de dicha evaluación aplicamos otros procedimientos de auditoría enfocados a lograr el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y de Control de Calidad.

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

INFORME DE PRUEBAS SUSTANTIVAS Y CONTROL INTERNO TRABAJO REALIZADO

A continuación, presentamos los procedimientos de evaluación de control interno y pruebas sustantivas de auditoría, aplicadas durante nuestra visita al *Partido Todo por Flores*, y así como los resultados obtenidos:

a) Ambiente de control

- Estudiamos, revisamos y evaluamos los procedimientos de control interno, contables, administrativos y otros existentes.
- Evaluamos el sistema de control interno.
- Realizamos la lectura de actas, correspondiente al periodo en revisión.
- Durante la revisión de los riesgos de auditoría en las cuentas que seguidamente se detallan, evaluamos la posibilidad de que los procedimientos de control interno contable y administrativo existentes en cada área fuesen adecuados para evitar o detectar irregularidades.

Resultado de la revisión:

Como resultado de nuestra revisión de los documentos antes descritos determinamos que no se determinaron desviaciones al sistema de control interno que deban ser presentadas.

Según las pruebas y el análisis efectuado a los diferentes sistemas de control que mantiene el *Partido Todo por Flores*, no se presentan asuntos que deban informarse o que llamen la atención de la auditoría, ni que vayan a tener un impacto en la situación financiera de la organización.

b) Sistema de Calificación de los Hallazgos

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

Hemos desarrollado un sistema de calificación para evaluar el impacto en los estados financieros de cada una de las observaciones identificadas, tal y como se detalla a continuación:

Grado	Impacto
Alto	Observaciones fundamentales de control que pueden conllevar a errores materiales en los estados financieros y auditados. Este asunto debe ser tomado en consideración urgentemente por la Administración.
Medio	Observaciones serias de control las cuales, si no son corregidas, podrían convertirse en Observaciones fundamentales en el futuro. Este asunto debe ser considerado como alta prioridad por la Administración.
Bajo	Observaciones menores de control que pueden no conllevar a errores materiales en los estados financieros. Este asunto no necesita ser tomado en consideración de inmediato por la Administración, pero debe ser resuelto durante el desarrollo de los sistemas para mejorar la eficiencia y el control gerencial.

c) Efectivo y Equivalentes de efectivo

- Comparamos los saldos de la cuenta de cada periodo con los saldos de cuenta del periodo anterior.
- Realizamos cédulas sumarias comparativas, con el fin de determinar las variaciones de un año a otro de los saldos de las cuentas que componen el efectivo.
- Solicitamos al departamento contable las conciliaciones bancarias, de las cuentas corrientes mantenidas por el Partido, en el Sistema Bancario Nacional y procedimos a revisar el proceso de elaboración de las mismas, además de la revisión de algunos atributos de control interno.

Resultado de la revisión:

De acuerdo a las pruebas realizadas a la cuenta de Efectivo y Equivalentes de efectivo, determinamos que los saldos se mantienen debidamente conciliados y los montos reflejados en los estados financieros se presentan de forma razonable. Por otra parte, no encontramos situaciones que representen un riesgo sobre esta cuenta. Tampoco encontramos deficiencias significativas en el

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

sistema de control interno aplicado a esta partida. Por lo tanto, se considera que esta cuenta muestra un nivel de riesgo bajo.

d) Efectos por pagar

- Cotejamos el registro auxiliar de los efectos por pagar registrados en los auxiliares del Partido y que se encuentran respaldados mediante letras de cambio.

Resultado de la revisión:

En nuestras pruebas de auditoría no se determinaron situaciones particulares que representen un riesgo sobre esta cuenta. Según las pruebas y el análisis efectuado, consideramos que los resultados de las pruebas son razonables. Por lo tanto, se considera que esta cuenta presenta un nivel de riesgo bajo.

e) Cuentas por pagar

- Cotejamos el registro auxiliar de las cuentas por pagar al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 y 2017.
- Verificamos la antigüedad de las cuentas por pagar que mantiene el Partido a la fecha de cierre 30 de junio del 2020.

Resultado de la revisión:

Según los resultados de nuestros procedimientos, los saldos de la cuenta por pagar concuerdan con los saldos mostrados en el registro auxiliar. Por lo tanto, se considera que esta cuenta con un nivel de riesgo bajo.

f) Patrimonio

- Confeccionamos y revisamos el Estado de cambios en el Patrimonio al 30 de junio del 2020, 2019, 2018 y 2017.

Resultado de la revisión:

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

Con base en las pruebas de auditoría efectuadas se determina que no existen situaciones que deban ser informadas en esta carta por lo que su resultado se considera razonable. Se considera que esta cuenta con un nivel de riesgo bajo.

g) Ingresos

- Se revisaron los ingresos provenientes de liquidaciones de gastos aprobados por el Tribunal Supremo de Elecciones. Cabe destacar que a los periodos 2020, 2019 y 2018 no se presentaron liquidaciones por parte del TSE

Resultado de la revisión:

Con base en las pruebas de auditoría efectuadas se determina que no existen situaciones que deban ser informadas en esta carta por lo que su resultado se considera razonable. Se considera que esta cuenta con un nivel de riesgo bajo.

h) Gastos

- Verificamos mediante pruebas el registro del gasto, así como movimientos, para evaluar la documentación y establecer deficiencias de control interno.

Resultado de la revisión:

Con base en las pruebas de auditoría efectuadas se determina para el periodo 2017 un error de reporte en los estados financieros que ser remitieron al TSE, no obstante el hecho se subsano es esta revisión y se describe como un hallazgo más adelante. Se considera que esta cuenta con un nivel de riesgo bajo.

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Hallazgo N° 1.

Durante el periodo de revisión se determinó la existencia de fechas incorrectas en el auxiliar contable de donaciones campañas anteriores y actual, lo que podría generar confusión y una inadecuada interpretación de la información contable, ya que no son consistentes con las fechas de los asientos contables.

Hallazgo N° 2.

Algunos reportes contables para el periodo 2017 se estuvieron remitiendo al Tribunal Supremo de Elecciones con información acumulada de gastos del periodo 2016, lo cual es incorrecto ya que para las cuentas de resultados los saldos no son acumulativos, sino que solamente se registra y presenta la información contable del periodo fiscal que va del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente. Lo anterior evidencia debilidades en los sistemas de control relacionados con la información remitida de forma trimestral al TSE y a lo establecido en el reglamento sobre financiamiento de partidos políticos.

Hallazgo N° 3.

Se recomienda a la contabilidad del Partido reformular la presentación del estado de flujos de efectivo de manera que se presente bajo el método indirecto, es decir, iniciando desde el superávit o pérdida del periodo según el estado de resultados para luego proceder a depurarla hasta llegar al saldo de efectivo registrado en el estado de situación financiera.

Hallazgo N° 4.

De la revisión efectuada se determinó que las donaciones de deuda efectuadas por militantes del Partido en agosto de 2016 por la suma de ₡1.324.760,00 contra la partida de cuentas por pagar no fueron contabilizadas y reportadas en el trimestre correspondiente al Tribunal Supremo de Elecciones, por lo que se le solicitó al Partido realizar el ajuste correspondiente a nivel contable con el fin



21

0393

Lic. Randall Brizuela Solano
Contador Público Autorizado N° 5239
Teléfono 8345-8059, Escazú, San José (CR)
Email: randallbrizuela@yahoo.com

de valorar y revelar adecuadamente las partidas de donaciones y cuentas por pagar, lo que refleja debilidades en los sistemas de control del partido en la adecuada contabilización y revelación de la información contable.



TODOPOR FLORES

Malva F2
 CVENTANILLA UNICA - DGRE
 28 ABR 2021 8:51 - N. 1037
 ENTR. Salazar DED. 4-0149-0042
 Arguello

San Joaquín de Flores: 26 de abril del 2021

Señores:
 Tribunal Supremo de Elecciones
 Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
 Presente

Estimados señores:

La suscrita María de los Ángeles García Valverde, portadora de la cédula de identidad número 1-0804-0360, en cumplimiento de mis obligaciones como tesorera del partido **TODOPOR FLORES**, y en cumplimiento del requerimiento realizado sobre el detalle de los saldos reflejados en los reportes periódicos mensuales o trimestrales durante el periodo de junio 2017 al 30 de junio del 2020 y que corresponden a registros que debieron realizarse en el periodo al 30 de junio del 2017 les detallo las cuentas y montos correspondientes.

1.-Bancos

La diferencia de ciento noventa y un colones con veinticinco céntimos (¢191.25), corresponde al saldo que mantenía la cuenta IBAN CR18 0151 0442 0010 2547 42 con el Banco Nacional de Costa Rica, dicha cuenta fue cerrada por el Banco por falta de movimientos durante un tiempo prolongado por lo que lo cuándo se solicitó la reapertura dicho saldo fue consumido por el banco como gastos de administración de la cuenta

2.- Donaciones 2017

Las donaciones omitidas en los reporte periodos enviados oportunamente corresponden a donaciones de deuda formalizadas en agosto del 2016 y las cuales se detallan a continuación

Nombre del donante	Cédula de identidad	Fecha	Monto	Tipo de donación
Virgita Salazar Arguello	4-0093-0435	3/8/2016	¢ 176 000,00	Donación de deuda
Miguel Campos Hernández	4-0095-0139	3/8/2016	¢ 128 000,00	Donación de deuda
Emilia Herrera Rodríguez	4-0110-0045	3/8/2016	¢ 137 160,00	Donación de deuda
María García Valverde	1-0804-0360	3/8/2016	¢ 297 600,00	Donación de deuda
Alberto Salazar Arguello	4-0149-0042	3/8/2016	¢ 586 000,00	Donación de deuda
Total donaciones 2017			¢ 1 324 760,00	

3.- Gastos de campaña, reflejados en reportes posteriores son los que se detallan a continuación

FECHA	CODIGO	CUENTA CONTABLE	MONTO
30/6/2016	90-1200	Transportes	¢655 000,00
30/6/2016	90-1300	Papelería y Útiles de Oficina	¢3 264,00
30/6/2016	90-2200	Comisiones Pagadas BNCR	¢12 704,00
30/6/2016	90-32000	Material Fotográfico	¢35 000,00





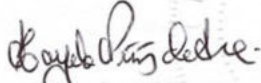
TODOPOR FLORES

30/6/2016	90-3300	Integración y funcionamiento de comités	Q5 877 893,39
30/6/2016	91-0101	Periódicos	Q3 583 333,00
30/6/2016	91-0600	Volantes	Q247 000,00
30/6/2016	91-0800	Vallas	Q780 000,00
30/6/2016	93-0100	Gastos No deducibles	Q250 000,00
TOTAL GASTOS			Q11 444 194,39

Dejamos constancia que todos estos registros ya fueron incorporados y subsanados de forma que los saldos emitidos para la publicación de los estados financieros auditados y los registros contables y en libros legales son coincidentes.

Agradeciendo su atención se suscribe
Atentamente,
P/ **TODOPOR FLORES**


María de los Angeles García Valverde
Cédula: 1-0804-0360
Tesorera


Mayela Núñez Vega
CPI 3748

